

# FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI (FIDUM)

Licitación No.: CP-FIDUM-2022-002

HOJA 1 DE 3

## Acta de Presentación y Apertura de proposiciones

Que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 33 fracción I y 43 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, correspondiente al procedimiento por Convocatoria Publica No.: CP-FIDUM-2022-002 dentro del Programa Normal del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, relativo a los trabajos de:

### CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA SEGUNDA ETAPA, Y ALUMBRADO PUBLICO PRIMERA ETAPA, AMBOS DEL FRACCIONAMIENTO BIENESTAR, EN EL RANCHO CLIFFORD DE LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 25 de Octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California en sus artículos 34 y 43, así como el artículo 33 apartado A fracción I de su Reglamento; y de acuerdo a la convocatoria pública del día 07 de Octubre del mismo año, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación respectivas, se reunieron en la Sala de Juntas de la oficina del FIDUM que se ubica en Boulevard Adolfo López Mateos No. 850 Local 5 Zona Industrial, en Mexicali, B.C., para la presentación de proposiciones, las personas físicas o morales y funcionarios o representantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta Acta.

Preside el acto el Ing. Alfonso Silva Silva Jefe del Depto. Técnico del FIDUM en representación del Lic. Guillermo Rafael Gómez Escalante, Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, en presencia de los participantes e invitados y con la comparecencia de los que intervinieron en la celebración de esta licitación, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados conteniendo las proposiciones, iniciando con la apertura y revisión cuantitativa de los documentos.

Dos servidores públicos un licitante siempre que no fuera su propuesta rubricaron los programas, la carta compromiso, la valorización de la propuesta y resumen de partidas, lo anterior para debida constancia; esta documentación queda en custodia del Fideicomiso quien entregó a todos los participantes el acuse de recibo del documento de garantía de seriedad de su propuesta.

Concluida la revisión anterior, y firmadas las relaciones antes mencionadas, las proposiciones que cumplen formalmente con lo establecido en las Bases de Licitación, por presentar todos y cada uno de los documentos con lo que acredita capacidad legal, documentos financieros, documentación técnica, programas, costos y análisis de precios unitarios y propuesta, las cuales son recibidas por el Fideicomiso para su revisión detallada:

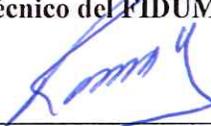
Empresas Participantes	Nombre del Representante	Propuesta Económica M.N. sin IVA
GRUPO KORAACHI, S.A. DE C.V.	FERNANDO ABARCA LOPEZ	\$3,699,831.35
TAHITI DELHI BASTIDAS HIRALES	RAUL COTA MONTOYA	\$2,495,247.81

Se manifiesta a los presentes que el Fideicomiso receptor procederá a formular el dictamen fundado y motivado que servirá como base para el fallo, de acuerdo con la convocante del procedimiento y en cumplimiento al artículo 45 quito párrafo de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, mismo que se hará del conocimiento de todos los licitantes en el acto de fallo que se efectuará el día 27 de Octubre a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del FIDUM, para determinar lo conducente.

A continuación, firman el presente documento de conformidad con lo actuado los que intervinieron en este acto, en presencia del Ing. Alfonso Silva Silva Jefe del Depto. Técnico del FIDUM en representación del Lic. Guillermo Rafael Gómez Escalante, siendo las 12:10 horas del día 25 de Octubre de 2022.

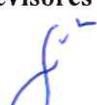
**Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM)**

  
 \_\_\_\_\_  
**Ing. Alfonso Silva Silva**  
**Jefe del Depto. Técnico del FIDUM**

  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. Ramón García García**  
**Subdirector del FIDUM**

  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. Héctor Alejandro Thomas Ochoa**  
**Jurídico del FIDUM**

**Revisores**

  
 \_\_\_\_\_  
**Salvador Rodríguez Carrillo**  
**Supervisor General del FIDUM**

~~Invitados~~

---

**Federico Hernández Delgadillo**  
RFC: HEDF830202PZ9  
SINDICATURA

---

~~**Fernando García Montaño**~~  
RFC: GAMF710402FG2  
En representación del Oficial Mayor

---

~~**Benjamín Ocampo Torres**~~  
RFC: OATB640331L15  
En representación de la Dirección de  
Obras Publicas

Participantes

---

**Grupo Koraachi, S.A. de C.V.**  
RFC: AALF720128L29  
**Fernando Abarca Lopez**

---

~~**Grupo Koraachi, S.A. de C.V.**~~  
RFC: ZUHM720425BQ6  
**Marcos Zuñiga Hernandez**

---

**Tahiti Delhi Bastidas Hiraes**  
RFC: COMR770918TK2  
**Raul Cota Montoya**